

POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección del CIFP JUAN DE HERRERA es responsable de establecer una política de calidad que sea apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, que proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, que incluya un compromiso de cumplir los requisitos aplicables, y que incluya un compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

En el Centro Integrado de Formación Profesional Juan de Herrera, se imparte:

- ✓ Formación profesional inicial o reglada
- ✓ Formación Profesional para el Empleo

Todos los alumnos del Cifp Juan de Herrera desarrollan unas competencias laborales que aseguran su integración social; por eso nuestro Centro es el primer recurso válido y reconocido que tanto familia, como instituciones públicas y privadas, contemplan por:

- ✓ *Su equipo educativo*
- ✓ *Su metodología especializada*
- ✓ *Su orientación a sus clientes y otras partes interesadas, con una evaluación permanente de sus necesidades y expectativas*
- ✓ *Su atención personalizada a los clientes, acompañándolos a lo largo de todo el proceso para alcanzar los más altos niveles de satisfacción*
- ✓ *El cumplimiento de los diferentes requisitos legales que le son de aplicación*

Todo ello con un enfoque de mejora continua en todos los ámbitos de la organización y de su sistema de gestión de la calidad.

La dirección revisa periódicamente la Política de Calidad y procura que sea conocida y asumida por todas las personas de la organización. Para una correcta difusión se garantiza el acceso a la documentación a todo el personal.

Diciembre de 2019

El Director,



Fdo.: Carlos Polanco Mangas